

# e·notifica

Gestor de Notificaciones Electrónicas

# MANUAL DE USUARIO

Un producto de:



Autores	Revisado por	Aprobado por
RT, JV	JV	
Fecha: 11/06/2019	Fecha: 12/06/2019	

# Versiones del manual:

Versión	Fecha	Autor	Cambios	Revisado/Aprobado
1.0	12/06/2019	RT	Original	

Este manual es propiedad de CreativeQuality.

En ningún caso el documento o cualquiera de sus partes, deberá ser distribuido a terceros sin el consentimiento explícito y por escrito por parte de CreativeQuality.

Asimismo, ninguna de las partes del documento puede ser copiada, fotografiada, fotocopiada, transmitida electrónicamente, almacenada en un sistema de gestión documental o reproducida mediante cualquier otro mecanismo sin la autorización previa y por escrito por parte de CreativeQuality.

# Índice del Manual E-Notifica

- 1. Introducción
  - 1.1. Características generales.
  - 1.2. Principales ventajas de E·Notifica.
- 2. Instalación de E. Notifica y requisitos.
  - 2.1. Requisitos del Sistema
  - 2.2. Tipos de instalaciones
    - 2.2.1. Instalación monopuesto.
    - 2.2.2. Instalación multipuesto.
    - 2.2.3. Instalación en la Nube.
- 3. Panel de Inicio del programa.
- 4. Perfil de usuario
  - 4.1. Mi perfil
  - 4.2. Cerrar Sesión
  - 4.3. Salir
- 5. Buscar notificaciones ahora
- 6. Administración de E·Notifica
  - 6.1. Mi E·Notifica
  - 6.2. Configuración
  - 6.3. Gestión de usuarios
  - 6.4. Historial/Auditoría
- 7. Gestión de Certificados
  - 7.1. Panel de gestión de certificados
  - 7.2. Vista detalle de los certificados
- 8. Gestión de Clientes (empresas y autónomos)
  - 8.1. Panel de clientes
  - 8.2. Vista detalle del cliente
- 9. Panel de Pendientes (Posibles clientes para añadir a E·Notifica)
- 10. Panel de gestión de Notificaciones y Comunicaciones
  - 10.1. Pendientes
  - 10.2. Todas
  - 10.3. Acciones globales
  - 10.4. Vista detalle de las notificaciones
- 11. Gestión de Sedes
  - 11.1. Autorizados (AEAT)
  - 11.2. Poderdantes (AEAT)
  - 11.3. Poderdantes (Seguridad Social)
  - 11.4. Vacaciones fiscales (AEAT)

# 1. Introducción:

#### 1.1. Características generales

E-Notifica es un software multiplataforma cuyo cometido principal es la recepción, firma y gestión de las Notificaciones Electrónicas emitidas por distintos organismos españoles. Actualmente se trabaja con las Notificaciones Electrónicas de la AEAT -Agencia Tributaria-, la Seguridad Social y la DEH -060-. Esta aplicación nace con la intención de mejorar y facilitar las gestiones que se realizan en relación con las **notificaciones electrónicas**.

Estas gestiones suponen un considerable tiempo de trabajo, ya que hay que entrar en las diferentes sedes, y con los diferentes certificados digitales, si así es el caso, para la consulta y gestión de las mismas.

No obstante, a través de E-Notifica el usuario podrá realizar todo esto desde un mismo sitio, de manera centralizada disfrutando, además, de la flexibilidad que ofrece el programa a la hora de tratar con los certificados digitales ya que permite añadirlos directamente desde cualquier directorio, sin necesidad de tenerlos instalados en el navegador web internet Explorer (en el caso de los equipos gobernados por el sistema operativo Windows).

**IMPORTANTE:** Debemos tener los certificados con la clave exportable para poder añadirlos a la aplicación.

#### 1.2. Principales ventajas de E-Notifica.

Entre las principales ventajas competitivas que encontramos en el software podemos destacar :

- Gestión independiente de Certificados.
- Avisos en el sistema y por email de las nuevas notificaciones y comunicaciones.
- Acceso directo a las sedes electrónicas de la administración con diferentes c certificados digitales sin salir de la aplicación.
- Gestión integral de las notificaciones y comunicaciones.

Automatización de firma y aceptación, descarga y gestión de avisos.

#### 2. Instalación de E. Notifica y requisitos

E-Notifica es una aplicación muy flexible ya que permite distintos modos de instalación según las necesidades y la infraestructura que tenga el usuario de la aplicación.

#### 2.1 Requisitos del Sistema

- Windows: Windows 7 o superior.
- Linux: Ubuntu 14.06 o superior / Debian 7 o superior.
- MacOs: Sierra o superior.

#### 2.2 Tipos de instalaciones

Atendiendo a las características específicas del cliente, en concreto existen tres tipos de instalaciones:

#### 2.2.1 Instalación monopuesto

Esta instalación es idónea para los usuarios que solo quieren ejecutar E.Notifica en un ordenador.

Para ello es necesario ir a la web de E·Notifica: <u>http://www.enotifica.net</u> y descargar el instalador de la aplicación, tiene versiones compatibles con equipos de 32 y 64 bits.

Una vez descargado, lance la ejecución del mismo.



A continuación, siga los pasos que va mostrando el instalador hasta llegar a la pantalla selección de tipo de instalación.

ipo de Instalación	n site	
sija ei tipo de instala	cion :	
°or favor, elija una de	e las siguientes opciones:	
Monopuesto Selecci	ione Instalación Monopuesto si desea instalar eNot	ifica en un unico equipo
Multipuesto Selecci	ione Instalación Multipuesto si desea ejecutar eNot	ifica desde varios sitios.

Seleccione la 'Instalación monopuesto y a continuación aparecerá la siguiente pantalla.

Complete las casillas y baga clir	r en Siguiente	
Somplete las casillas y flaga cilo	s en organiste.	
CIF:		
		Comprobar
Estado:		
Para continuar, introduzca su C	CIF y pulse Comprobar	

Ingrese un CIF/NIF/NIE válido para registrar la aplicación y a continuación pulse en comprobar. Si ha ido bien la comprobación podrá pulsar en siguiente un par de veces más y a continuación el instalador realizará todas las acciones necesarias para terminar con la puesta en funcionamiento de E·Notifica.

Si la instalación se ha efectuado correctamente, podrá ver la pantalla de **Registro de usuario**. En el caso de que no esté registrada la aplicación o podrá ver la pantalla de **Inicio de sesión** en el caso contrario:



Arriba podemos ver la imagen de registro en E·Notifica y abajo la de inicio de sesión.

<b>e</b> •
Introduce tus datos Bienvenido a E-NOTIFICA
Usuario
Contraseña
Recordarme
Iniciar sesión 🔹 🔪

#### 2.2.2 Instalación multipuesto (avanzada) I: Instalación en la red local

Hay dos tipos de instalaciones de esta índole: Intranet y en la nube. E·Notifica puede ser instalado en la red local de la empresa o en su nube.

En esta instalación se instalará el servicio de E·Notifica en el servidor de la empresa y las aplicaciones cliente en los puestos que quieran operar con E·Notifica, pasaremos a detallar el proceso a continuación:

#### Paso 1: Instalación del servicio E-Notifica:

Acceda al servidor de su empresa y acceda con privilegios de administrador al mismo.

A continuación, vaya a la web de E-Notifica: <u>http://www.enotifica.net</u> y descargue el instalador de la aplicación. Ésta tiene versiones compatibles con equipos de 32 y 64 bits.

Una vez descargado, lance la ejecución del mismo.



A continuación, siga los pasos que va mostrando el instalador hasta llegar a la pantalla tipo de instalación.



Seleccione la instalación multipuesto y a continuación aparecerá la siguiente pantalla:



Ingrese un **CIF/NIF/NIE** válido para registrar la aplicación y a continuación pulse en comprobar. Si fue bien la comprobación podrá pulsar en siguiente y verá la siguiente pantalla:

🌄 Programa de instalación de eNotifica	×
Instroduzca sus datos en caso de Ser un Distribuidor Complete el CDKEY del Centro y el DNI del Comercial y pulse Comprobar	$\ge$
CDKEY:	
CDKEY-DEMO-0500-NETC	
COMERCIAL:	
WEB	
Estado:	
Comprobación realizada correctamente. Pulse siguiente para continuar.	
< <u>A</u> trás <u>Siguiente &gt;</u>	<u>C</u> ancelar

En el caso de ser un distribuidor el que esta realizando la instalación tendrá que añadir el CDKEY que tiene asignado y el nombre del comercial, si ese no es el caso, puedo pulsar en siguiente un par de veces más y el instalador realizará todas las acciones necesarias para terminar con la puesta en funcionamiento del servicio de E-Notifica.

#### **IMPORTANTE:**

Para el siguiente paso de la instalación de las aplicaciones clientes en red tendrá que quedarse con el nombre que tiene en la red el servidor o su dirección IP.

#### Paso 2: Instalación de la aplicación cliente E-Notifica:

Vaya a la web de E-Notifica: <u>http://www.enotifica.net</u> y descargue el instalador del cliente E-Notifica, que tiene versiones compatibles con ordenadores de 32 y 64 bits.

Una vez descargado el instalador, ejecútelo y verá la siguiente pantalla mientras se está instalando el programa



#### Una vez finalizada la instalación, nos saldrá el siguiente cuadro:

lija el tipo de instalación de E-NOTIFICA	Salir attora, lo configuraré más adelante l
Instalación Monopuesto S € Notifica y B Notifica se ejecutan en el mismo ordenador	Instalación Avanzada y Multipuesto Para configuraciones avanzadas, multipuesto o cloud
En écle caso el servicio de notificaciones BiNotifica y el chente ENotifica se están ejecutando en el mismo ordenador.	En el caso de que el servicio se ejecute en otro ordenador (de su red o en la nube por ejemplo)
tri e caso se que si servico o nonclíca se ejecute en otro ordenador (genteneciente a su redio externo), elija configuración Avanzada y Multipuesto	Dirección del servitor (Obligidorio) Puerto (Obliganoto)

Aquí, como ya que tenemos instalado el servicio de E·Notifica en el servidor de la empresa (recuerde que lo realizamos en el paso anterior), tenemos que completar los datos que se nos solicita en la **Instalación Avanzada y Multipuesto**.

**Dirección del servidor:** Tiene que ingresar el nombre que tiene en la red el servidor o su dirección IP (Si no sabe cómo obtener estos datos puede consultarle al administrador del servidor de la empresa)

Puerto: Tiene que escribir 8000 u otro que le indique el administrador del servicio.

Para continuar pulse el botón Comprobar Configuración avanzada y guardar.

Si los datos introducidos fueron correctos, se reiniciará el cliente y podrá ver la pantalla de **Registro de Usuario**; en el caso de que no esté registrada la aplicación en E·Notifica



Registrate en eNotifica Completa los siguientes datos para registrar tu aplicación

Nombre o Razón Social (Obligatorio)	CIF (Obligatorio)
Datos de contacto	
Dirección	CP (Obligatorio)
Persona de Contacto (Obligatorio)	
Email (Obligatorio)	Teléfono (Obligatorio)
Email (Obligatorio)	Teléfono (Obligatorio) Confirmar reeistro

o la de inicio de sesión en el caso contrario:



Ya con esta información se puede dar por terminada la instalación avanzada, tenga en cuenta que tendrá que instalar la aplicación cliente en todos los ordenadores que quieren gestionar las notificaciones y comunicaciones electrónicas.

#### 2.2.3 Instalación en la Nube

En este caso el servicio de E·Notifica funcionará en un servidor externo, aportado por algún proveedor de servicios en la nube como AWS, AXURE o algún servidor que sea externo a la empresa. Esta instalación es más compleja y tendrá que realizarse en conjunto por el equipo técnico de E·Notifica y la persona responsable de la empresa de gestionar el servidor.

Una vez que esté funcionando el servicio de E·Notifica en la nube, tendrá que instalar los clientes de E·Notifica como se detalla en el **apartado 2.2.2 Paso 2: Instalación de la aplicación cliente E·Notifica**, con la diferencia que en la pantalla de configuración existe un pequeño cambio, este se detalla a continuación.



Ahora al estar en la el servicio funcionando en la nube tendrá que poner:

**Dirección del servidor:** Puede ser el dominio donde está alojado el servicio, por ejemplo: www.miempresa.com o la IP del mismo.

Puerto: En este caso sería el 8000 u otro que le indicará el administrador de servidor cloud.

# 3. Panel de Inicio del programa

Luego de identificarnos en la aplicación con nuestro usuario y contraseña accederemos a una primera pantalla donde podremos ver los siguiente:

#### Datos de usuario:

Puedes ver la información relativa a:

- Tu usuario
- Email de contacto
- Permisos para usar la aplicación (Usuario lector o administrador)



#### Notificaciones pendientes de Firma



Comprueba las notificaciones pendientes de cada una de las distintas sedes y accede directamente para gestionar las que tienes pendientes.

#### Certificados



#### Indica:

•

- Los certificados que están a punto de caducar
- Los clientes que están usando esos certificados
- Las notificaciones que se han descargado con esos certificados
- Los días para que caduque uno de los certificados.

Puedes acceder directamente al apartado correspondiente para gestionar los certificados pulsando el botón inferior.

#### **Clientes pendientes**

Comprueba los posibles clientes que podrías gestionar y las notificaciones que se tratarían si los incluyes como clientes

Revisa si te interesa añadirlos o ignorarlos en la aplicación.

Accede directamente a la opción correspondiente para gestionar los clientes pendientes.



# 4. Perfil de usuario

Accedemos a:

#### 4.1 Mi Perfil

Podemos comprobar nuestra información de acceso:

- Usuario (NIF/NIE)
- Estado: 'Habilitado' o 'Deshabilitado' para usar E·Notifica
- Perfil del usuario: 'Usuario administrador' o 'Usuario Lector'. Sólo en el caso de estar como administrador del programa tendrá todos los permisos para utilizar el mismo.

Desde esta pantalla podemos realizar dos acciones:

- "Editar" nuestro perfil, pero teniendo en cuenta que sólo son editables los campos del nombre, apellidos y email.

- "Resetear clave", lo que nos obliga a poner una nueva contraseña la próxima vez que accedamos al programa. Nos llegará un aviso a nuestro correo indicándonos el cambio que se ha realizado.

Usuario	×
Información de acceso	
Usuario	
162017*	
Usuario habilitado, puede usar eNo	tifica.
🖉 Habilitado	
Tiene asignado el perfil de <b>usuario a</b>	dministrador, tiene todos los permisos en el programa.
Información personal	
NIF (Obligatorio)	
and a second sec	
Nombre (Obligatorio)	
Administrador	
▲ Este campo es obligatorio	
Apellidos (Obligatorio)	
PRUEBA ENOTIFICA	
▲ Este campo es obligatorio	
Email (Obligatorio)	
Cinan (congatorio)	
A Un email válido es obligatorio para	el envío de avisos
a on email valido es obligatorio para	erenvio de avisos
	🔓 Resetear clave 🕼 Editar 🗶 Cancelar

#### 4.2 Cerrar Sesión

Luego de pulsarlo, tendrás que volver a autenticarte para acceder a la aplicación.

#### 4.3 Salir

Se cierra completamente la aplicación, tenga en cuenta que, si realiza esta acción, se dejarán de recibir notificaciones en el equipo hasta que vuelva a iniciar sesión.

#### 5. Buscar notificaciones ahora

Si pulsamos en la opción de Buscar ahora va a buscar las comunicaciones y notificaciones en el momento.

#### 6. Administración de E-Notifica.

Desde este apartado puedes acceder a la siguiente información:

#### 6.1 Mi E-Notifica:

Donde encontrarás:

#### Resumen.

Puedes ver el CIF/NIF/NIE con el que se ha registrado la licencia, la fecha de su registro, el tramo de licencias contratadas y el número de clientes activos en el mes actual.



#### Información del registro.

Resumen: 🖬 información del registro	€ artumación de la Suscripción
nformación detallada del registro	
Registrado con el CIF	240307
Fecha de registro	
Razón sociał	PRUEBA ENOTIFICA BUILDER.
Persona de contacto	RAQUEL.
Teléfons	100120941
Correo efectrónico	reportfront prime as
Directón	(Yes apportantia)
Còdigo postal	107.4
Localidad	[ubject Object]

Incluye además la razón social, la persona de contacto, el teléfono y correo electrónico, la dirección, el código postal y la localidad

#### Información de la suscripción.

En este apartado podemos consultar:

- El tramo actual de licencias contratadas, con el precio correspondiente en función del mismo.
- Los activos del mes (número de clientes).
- Usuarios concurrentes (número de usuarios que utilizan la aplicación E·Notifica).
- El coste mensual del programa más IVA.

También hay un enlace directo a nuestra web por si quiere obtener más información sobre tramos o realizar simulaciones de coste mensual.

Resumen 🔲 Ini	formación del registro	E Información de la Suscripción
rmación detallad	a del uso de la aplica	ción y la suscripción actual
isiea más informació ://www.enotifica.net	in sobre tramos o realiza /precios	ar simulaciones del coste mensual visite nuestra web:
mo actual		1-50
		El preció por Cliente en este tramo es de 1.6
vos este mes		(no encontrado) clientes
		1
arios concurrentes		

#### 6.2 Configuración.

Podrás personalizar las siguientes opciones:

**Envío de correos**: Se deben configurar los datos del servidor de correo para poder comunicarse por email con los clientes y usuarios de la aplicación.

Tenemos dos tipos de configuraciones:

- **Configuración del servidor de salida (SMTP)**: Debemos rellenar el nombre, el puerto, el usuario y la contraseña, así como marcar la casilla de "Usar Seguridad TLS" en los casos correspondientes.
- Configurar Notificaciones a Clientes
  - Notificar vía Email: Si marcas esta casilla cada vez que se reciba una nueva notificación se enviará un email al cliente al que pertenezca la misma.
  - Notificar vía SMS: Si marcas esta casilla cada vez que se reciba una nueva notificación se enviará un SMS al cliente al que pertenezca la misma.
  - Enviar Resumen: Activando esta casilla el usuario de E·Notifica recibirá en su email un resumen de todas las nuevas notificaciones encontradas.

Drivili de Corneros	🛛 Neconstan partition de correct	9, trefpried Seador	Ekopsi (etep/det			
O Celes cartgare (	un datas de la seveitor de correct para	içude conuncarle por enallis	oor kan clienten y anwei se, de te	aliante,	D. Jacob	
1 Certara Servis	r de Selide (SATP)				(configurar transferations a Clarine)	
Servicer de sancer	Q any merchanisatis or		Puetto	31	Notifican via Ernalt	
Hauarro:	Introduction of the		Centrate/la		Webficer-yia SMS	
User seguritied 715	*				Envir Resument	
Unit regurding 715						

#### Plantillas de correos:

Puedes personalizar el asunto y el mensaje de los emails que se envían a los clientes de cada una de las sedes: AEAT. Seguridad Social y Dirección Electrónica Habilitada (DEH).

G/que relegiond	
	<ul> <li>Traditional system</li> </ul>
7-spreators	Constant Contractor and Contract
Number perturbation of an efficiency of the probability of the term of the $100\%$ has be encoded at the three term.	Pueder pertonalitar el esunto y el cuesto de los coverso de la 100 que se econom e los citerens.
Autor 11 Technore Ingenial Social	enante ben Beellemate de Directorie
Internage 55	blenige Zitini,
Mercury de Ingential linnal	Sharrage an 2014 (2015)

#### Configurar el Buscador:

Desde esta opción se puede configurar y gestionar el buscador de Notificaciones. En concreto, hay que indicar el intervalo de búsqueda de nuevas notificaciones (hay que mover el deslizador para señalar el tiempo en que quiere que se busquen las nuevas notificaciones entre 20 minutos y 5 horas).

Al final, le aparecerá la fecha de la última búsqueda que se realizó.

(O) Configuration				
el Denna de Clarrenza — El Recuperatione privert des aussenses — 🔍	Configuration and Constant Separate			
O Agai panins surfaces y gentures et landsdor de heitikas son				E linte carden
Configure el directoro que a almanecer las hostimaciones y relacian	ric tempic or matpara to blogueta			
pupper nueves notificaciones caltar 20 minutos	8	pi vinutar	0	
Ditorina <del>descu</del> ptorilio repartmento et	29/05/00/81/10/2-40			

Copias de seguridad: Se puede tanto realizar copias de seguridad como restaurar las previas.

Para restaurar una copia podemos buscarla en el propio directorio o bien a través de una lista de las últimas copias de seguridad realizadas en el programa que aparecerán ordenadas con su fecha correspondiente.

Configuración			
, where its turner $= \{0\}$ for a state of a strategy of $\{0\},$ the figure of the case $= \{0\}$	🗟 Copius de Tergiornad		
Copias de Seguridad almacenadas <sup>10,56,40</sup>		1 Panar per kalan lak set aliyas	Q Difference report in regulated
Testa se la copa +	Automatic and a supervise an engineering		
Ner hone sognal de segundait			
	and the second s		
Deads and parties replaced one representation deads to remeater			
• Deptember (empiried and one All Second States)			

#### 6.3 Gestión de usuarios.

Desde este apartado se pueden realizar las siguientes acciones:

🖉 Gest	ionar usuarios	(1)	Filtrar por todas las columnas	Q 🕞 Cerrar ses	sión global 💿 Añadir		
Estado 🖨	Usuario 🖨	Nombre 🗢	Email 🖨	Creado el 🖨	Último acceso 🖨		
	Filtrar	Filtrar	Filtrar				
•	786211078	Junger .	jargedication interations	18 mar. 2019			

 Añadir nuevos usuarios rellenando una serie de datos como son el NIF/NIE, el nombre y apellidos y el email. Completado el formulario se puede simplemente guardar o guardar y crear un nuevo usuario.

ndique los siguie	entes datos para cre	ear un nuevo usuario	o de eNotifica
NIF (Obligatorio)			
Nombre (Obligator	0)		
Apellidos (Obligato	rio)		
Email (Obligatorio)			

 Cerrar sesión global: Obliga a todos los usuarios a salir del programa e identificarse de nuevo (imaginemos, por ejemplo, para hacer una actualización en la que es necesario que ningún usuario tenga el programa abierto).



- Ficha de usuario: Pulsa en la fila del usuario que te interese para poder acceder a su información personal, comprobar si está habilitado o deshabilitado para utilizar la aplicación así como el perfil que tiene asignado (lector o administrador) y ver los campos de auditoría (cuándo fue creado y cuál fue su último acceso). A su vez, dentro de su perfil el administrador puede:
  - · Habilitarlo o deshabilitarlo para que pueda acceder a E·Notifica.
  - Cerrar su sesión: obliga al usuario a identificarse de nuevo.
  - **Resetear su clave:** le fuerza a introducir una clave nueva al iniciar sesión.
  - *Editar* su ficha: para cambiar su perfil de usuario (lector o administrador) así como su información personal.
  - **Cancelar** la operación: se cierra la ventana, perdiéndose los datos que no estén guardados.

Información de ac	ceso
Usuario	
1007107	
Usuario habilitado, p	uede usar eNotifica.
오 Habilitado	
Tiene asignado el perf	il de <b>usuario lector</b> , solo tiene permisos para consultar.
Cambiar perfil de us	suario
Información perso	onal
NIE (Obligatorio)	
Nombre (Obligatorio)	
larger .	
Apellidos (Obligatorio)	
Care Prop	
Email (Obligatorio)	
Campos de audito	pría
Creado el·	18 mar. 2019
creado el.	
Último acceso:	No accedió todavía

\* Para facilitar la labor podemos filtrar el listado de usuarios por cualquiera de las columnas que aparecen, las cuales son, usuario (DNI/NIE), nombre, email, fecha de creación y fecha de último acceso.

#### 6.4 Historial/Auditoría

En este apartado van a quedar reflejados todos los cambios y movimientos que se hayan hecho en el programa, tanto a nivel de clientes como de usuarios y del propio sistema, incluyendo la fecha de ese cambio, el módulo sobre el que se ha hecho (por ejemplo, notificaciones, clientes, copias de seguridad, etc.) y la persona que ha realizado el mismo.

Con ello, el sistema es completamente seguro, cualquier modificación por mínima que sea está controlada y se pueden exigir responsabilidades a la persona que haya actuado.

# X Historial

	Fecha de la acción 👻 Filtrar	Autor 🖨	Sobre el módulo 🗢 Filtrar	Afecta a 🗢 Filtrar	Comentario
۲	30 may. 2019 10:46:52	24020357P	user	76627107P	Modificado: is_active
Ver 29 Aut Adr (24 is, fe	rsión anterior may. 2019 15:34:21 tor ministrador PRUEBA Concentration C	Ve 30 Au Ad [1] (2) (2) (2) (2) (2) (2) (2) (2) (2) (2)	rsión seleccionada may. 2019 10:46:52 tor ministrador PRUEBA		
0	29 may. 2019 15:34:21	0400.07	user	NUCLEY	Modificado: is_active
ø	29 may. 2019 15:34:12	04000702	user	Test	Modificado: is_active
ø	29 mar. 2019 11:38:21	2.42223579	user	harme	Modificado: is_active
0	29 mar. 2019 11:38:20	04030578	user	19627027	Modificado: is_active
		H 4 1	23 M 5 V		

# 7. Gestión de Certificados:

R Certificados	TOPOS (4)					Q	ar Marina (MAR) 🔸	Añador na	nevos certificados
⇒ iD ≇ Escrit	Certificado e ba para filhar	Valdezi e Filmir	NOTS 0	22	31	6	Caducado e Todos	14	Üt. Sincr. Ø
Todavia no tiene certifica	ados, por favor añádalos		20 ¥						

E-Notifica tiene que tener certificados digitales añadidos para poder obtener notificaciones de las diferentes sedes electrónicas.

En este apartado veremos qué tipos de certificados pueden importarse al programa.

#### 7.1 Panel de gestión de certificados

Vamos a describir lo que encontraremos en el panel de certificados.

- Listado de certificados:

Muestra todos los certificados que tenemos importados en E·Notifica, se indica el nombre del certificado, hasta cuando es válido (Validez), las notificaciones descargadas con el mismo (Nots.), última fecha de uso del mismo (Últ. Sincr.)

El listado dispone de distintos filtros para buscar certificados, se puede buscar por código del certificado, la fecha de validez y el estado de los mismos (caducados o no caducados).

#### - Añadir nuevos certificados:

Este botón permite importar sus certificados a E·Notifica. Al pulsarlo verá una nueva ventana, ver la siguiente imagen.

portar desde:	Sistema	Fichero	Vintegris	Destino certificados:	Propio	Cliente	
				Elija propio para guardarlo entidad. Elija clientes para clientes.	como si fue guardar los i	ra un certificado de relacionados con su	su s
				Los certificados <b>propios</b> bu todas las sedes disponible Puede cambiar este comp certificado, o usando "Asig	uscarán de fo s. Los de <b>clie</b> ortamiento e nar sedes" el	rma predeterminac <b>nte</b> en Agencia Trib n la pestaña "Sedes n "Acciones en bloq	la en utari s" del ue".
						n Accords en olog	

En el panel de importación de certificados veremos que podemos importar los certificados por diferentes vías:

- Sistema: Permite importar los certificados que están alojados en su almacén de certificados de su ordenador.
- Fichero: Permite importar los certificados que tenga almacenados como ficheros en su ordenador, la extensión de certificados que soporta E·Notifica son los certificados del tipo .pfx.
- Vintegris: Es para el caso en que tenga sus certificados digitales almacenados en el servicio en la nube de Vintegris nebulaCert, para ello tiene que tener iniciada la aplicación nebulaCert Agent.

**IMPORTANTE:** Los certificados del sistema y desde fichero que desee exportar tienen que tener su clave exportable, en caso contrario no se podrán añadir a E·Notifica.

Una vez seleccionado desde dónde quiere importar los certificados tiene que elegir si quiere tener esos certificados como propio o de clientes.

- Propio: Puede alojar en esta categoría sus certificados de asesoría o empresa, es más bien una división lógica para tener bien diferenciados sus certificados de los de sus clientes. Por defecto los certificados que estén en la categoría propio buscarán notificaciones y comunicaciones en todas las sedes electrónicas disponibles.
- Cliente: En esta categoría puede importar los certificados cedidos por sus clientes (empresas y autónomos). Los certificados que estén en esta categoría solo buscarán notificaciones en la sede de la Agencia Tributaria.

**Nota:** De forma independiente, puede cambiar las sedes donde busca cada certificado en la acción en bloque **Asignar sedes** disponibles en el listado de certificados o en la pestaña **Sedes** de la vista detallada del certificado. Ver las siguientes imágenes.

2 de 2 items	1
🖬 Asignar Sedes	
🗢 Habilitar	para filtrar
🗢 Deshabilitar	
ë Eliminar	A ABAD FRANCISCO

CERTIFICAL	DO DEMO 1	- 2222222P				
E Detaile	Sedes	Historial				
				Edit	ar	

Una vez seleccionado desde donde importar y en que categoría almacenar los certificados, tendrá que pulsar en seleccionar, en ese momento le aparecerá una ventana para elegir los certificados que quiere importar, elija los certificados o el certificado que le interese y a continuación indique la clave de cada uno o una clave genérica si la tuviese. Ver siguiente imagen.

Si alguno de los certificados que está importando tiene una clave privada, introdúzcala a continuación.

![](_page_24_Picture_2.jpeg)

Fichero	Clave	Estado
asesoria 1.pfx		En espera
Mioultimo.pfx		En espera
		▲ Subir

El primer paso sería añadir certificados. El programa permite añadir certificados del sistema, es decir, los que tiene instalados en tu ordenador. Pinche en 'Añadir nuevos certificados' y escoja si quiere importarlos desde 'sistema' o 'fichero' y seleccione si quiere guardarlos como 'propios' –los certificados de la empresa o de una persona jurídica en particular- o de 'clientes' – los de las\_empresas o autónomos con los que trabajan-. A continuación, pinche en 'Importar'.

A la hora de importar puede elegir entre poner una contraseña individual para cada certificado o una clave general para todos ellos. A continuación, pulse en "subir" para importar los certificados a su E·Notifica.

Acto seguido le aparecerá una vista previa de validación de los certificados, en este paso elija una o varios de los certificados a importar definitivamente y pulse en 'importar', de esta forma ya tendrá los certificados en E·Notifica, pulse en cerrar y ya podrá ver sus certificados importados en la vista de certificados.

8	c	ertifi	icados <sup>70005 (2)</sup>					٩	Buncar Nitiforico AEAT	Añadir n	sevos centificados
1	+		Certificado. \$	Salidez: # Filtrar	Nota, #	23	P	6	Caducado # Todos	Ŷ	Úit. Sincr. \$
	1	0	CENTIFICADO DEMO 1 - 2222222P	2 febrero 2020	ø	<i>a</i> :	4		No		
	2	0	CERTIFICADO DEMO 2 - 3333339P	1 abril 2020	0	- 16	- 20		No		
					20 . 9						

En nuestro caso tendremos dos certificados importados satisfactoriamente.

#### Acciones en bloque:

Como ahora ya tenemos certificados, podemos pasar a ver cómo realizar acciones en bloque sobre los certificados que tenemos disponibles. Pinchando en las cajitas (checkboxs) podemos seleccionar uno, algunos o todos los certificados sobre los que queremos realizar las acciones.

	15
2 de 2 items	1
🖪 Asignar Sedes	Certificado 🜩
🛇 Habilitar	a para filtrar
🗢 Deshabilitar	
🛱 Eliminar	ICADO DEMO 1 - 2222222P
🗸 2 🥝 CE	RTIFICADO DEMO 2 - 3333333P

En la imagen se ve que tenemos las siguientes acciones disponibles:

• Asignar Sedes: Nos permite indicar sobre que sedes queremos que busquen notificaciones los certificados seleccionados, mira la imagen siguiente.

Sedes por certificado				
cilija a continuación con que sede se usara cada certificado.	1	Edita	n	
Certificado		23	F	8
CERTIFICADO DEMO 1 - 2222222P		2	96	98
CERTIFICADO DEMO 2 - 3333333P		2	196	98

- En este caso podemos ver que los dos certificados seleccionados buscarán en todas las sedes. Si queremos cambiar las sedes asignadas tendremos que pulsar en 'editar', marcar o demarcar las asignaciones y luego pulsar en 'guardar' para salvar nuestros cambios.
- Habilitar: Pulsando esta acción todos los certificados seleccionados estarán habilitados para buscar notificaciones.
- Deshabilitar: Los certificados pasarán al estado 'deshabilitado', en este estado los certificados no podrán buscar notificaciones en las sedes electrónicas que tengan configuradas, no se podrá editar la asignación de sedes, ni se podrá ver el historial del certificado.

	ID		Certificado 🗢
	Ŧ		Escriba para filtrar
	1	•	CERTIFICADO DEMO 1 - 2222222P
~	2	0	CERTIFICADO DEMO 2 - 3333333P

En la imagen superior podemos ver que el primer certificado esta deshabilitado y en la siguiente que está habilitado.

En el listado de certificados también podemos encontrar los siguientes iconos:

![](_page_26_Picture_2.jpeg)

- 1. Indica que el certificado está en el estado habilitado.
- 2. Indica que el certificado está próximo a caducar, tendría que renovarlo pronto para seguir recibiendo notificaciones.
- 3. Indica que el certificado está en el estado deshabilitado.
- 4. Indica que el certificado está caducado y ya no puede buscar notificaciones en las sedes.

Buscar en el histórico de la Agencia Tributaria:

		Q Buscar histórico AEAT	+ Añadir nuevos certificados
iscar en el historial de AEAT			
inero	н 🗸	Ano	н ~
ndica un mes y un año para indicar d	desde que fecha quieres buscar noti	ficaciones en la Agencia Tributaria (AEAT	).
ndica un mes y un año para indicar o a búsqueda se realizará con todos lo	desde que fecha quieres buscar noti os certificados que tengas habilitado	ficaciones en la Agencia Tributaria (AEAT 15.	).:
ndica un mes y un año para indicar o a búsqueda se realizará con todos lo	desde que fecha quieres buscar noti os certificados que tengas habilitado	ficaciones en la Agencia Tributaria (AEAT 15.	)
ndica un mes y un año para indicar c La búsqueda se realizará con todos lo	Jesde que fecha quieres buscar noti os certificados que tengas habilitado	ficaciones en la Agencia Tributaria (AEAT 15.	Ъ-

Pulsando en este botón podrá buscar en la base de datos histórica de la Agencia Tributaria, tendrá que indicar el mes y el año desde el cual quiere iniciar la búsqueda.

Importante: Si no tiene clientes creados en E·Notifica, lanzar la búsqueda en el histórico no obtendrá las notificaciones, solamente le avisará que tiene que posibles clientes (pendientes) con notificaciones históricas.

Para poder ver esas notificaciones, tendrá que ir a la sección pendientes y añadir los 'pendientes' que le interesen como clientes en E·Notifica y relanzar la búsqueda del histórico de AEAT nuevamente, y ahora si se descargarán las notificaciones históricas de los clientes que acabó de añadir.

#### 7.2. Vista detalle de los certificados:

Pulsando sobre una fila de los certificados listados, accederemos a una vista detallada del certificado en cuestión. Como se puede ver a continuación.

CERTIFICADO DEMO 2 - 3333333P Válido hasta 9 junio 2019	
🖹 Detalle 🛛 Sedes 🛛 🔀 Historial	
Nombre	CERTIFICADO DEMO 2 - 3333333P
Válido hasta	9 junio 2019
№ de Serie	1766A123E4CFC84656FE5D91B2C42288
Caducado	No
Habilitado	Si
Última Sincronización	06/06/2019 12:56:41
🗎 Eliminar \varTheta	Deshabilitar Senovar

La ventana del certificado tiene tres pestañas:

#### Pestaña de detalle:

Muestra los datos básicos del certificado y su estado actual, junto con la fecha de la última sincronización.

Tenemos también disponibles las siguientes acciones:

- Habilitar (solamente es visible cuando el certificado esta deshabilitado): Pulsando esta acción el certificado podrá buscar notificaciones.
- Deshabilitar: El certificado pasará al estado 'deshabilitado', en este estado el certificado no podrá buscar notificaciones en las sedes electrónicas que tenga configuradas, no se podrá editar la asignación de sedes, ni se podrá ver el historial del certificado.
- Renovar: Esta opción permite sustituir un certificado caducado o que esté próximo a caducar por uno nuevo, pulsando en 'renovar' podrá ver la siguiente ventana para sustituir el certificado.

nportar desde:	Sistema	Fichero	Vintegris		
lija el certificad	o que reemp	azará al actu	ıəl.		
Se reemplata	rà el certific	sdo:			
be reemplaza	EN VIGOR			÷	
CERTIFICADO C Caduca: 9 julio Nº serie: 17664	EM0 2 - 33333 2019 123E4CFC8465	39P 6FE5D9182C42	298		
11 3000 10000					

Tendrá que seleccionar el origen del certificado: Sistema, fichero o en el almacenamiento de Vintegris. Acto seguido tendrá que pulsar en reemplazar para sustituir el certificado antiguo.

Ahora todas las notificaciones antiguas y las nuevas que se añadan estarán vinculadas al nuevo certificado.

#### Pestaña de sedes:

Nos permite indicar sobre que sedes queremos que busquen notificaciones los certificados seleccionados, mira la imagen siguiente.

Datos del Certificado				
CERTIFICADO DEMO 2 - 3333333P Válido hasta 9 junio 2019				
➡ Detalle ■ Sedes				
	1	Edi	tar	
Certificado		<u>S</u> Y		e
CERTIFICADO DEMO 2 - 3333333P		d.	4	

En este caso podemos ver que el certificado seleccionado buscará en todas las sedes. Si queremos cambiar las sedes asignadas tendremos que pulsar en 'editar', marcar o demarcar las asignaciones y luego pulsar en 'guardar' para salvar nuestros cambios.

#### Pestaña de historial:

Datos	del Certificado		
CER Válid	TIFICADO DEMO 2 - 333333 o hasta 9 junio 2019	3P	
≣	Detalle 🛛 Sedes 🛛 🛣 Hist	orial	
	Fecha de la acción ↓ Filtrar	Autor ♦ Filtrar	Comentario
O	4 jun. 2019 10:23:52	76627107P	Modificado: nombre, fechaCaducidad
ø	3 jun. 2019 19:02:54	76627107P	Añadido
Ð	3 jun. 2019 19:02:54	76627107P	Añadido
			H 4 1 → H 5 ✓

Muestra todas las acciones que se han realizado sobre el certificado de forma detallada, pulsando en la flecha que aparece en el lateral de cada acción podremos ver con más detalle la acción.

Datos del Certificado		
CERTIFICADO DEMO 2 - 33333 Válido hasta 9 junio 2019	33P	
E Detalle Sedes Hi	storial	
Fecha de la acción 👻 Filtrar	Autor 🖨	Comentario
♦ 4 jun. 2019 10:23:52	76627107P	Modificado: nombre, fechaCaducidad
Versión anterior 3 jun. 2019 19:02:54 Autor Administrador PRUEBA Jorge (76627107P)		Versión seleccionada 4 jun. 2019 10:23:52 Autor Administrador PRUEBA Jorge (76627107P)

Con este último apartado damos por concluida la sección de certificados

# 8. Gestión de Clientes (empresas y autónomos)

Los apartados "Clientes" y "Pendientes" se encuentran en íntima relación dentro del programa. Para entenderlo exponemos a continuación cuál es la concordancia entre ambas áreas del software.

#### 8.1. Panel de clientes

Pulsando sobre este apartado nos van a aparecer todos los **Clientes** que podemos gestionar, tanto empresas como autónomos.

Q Ac	ciones	Filt	rar por todas las c	olumnas Q	+ Importar	& Nuevo
	Nombre 🗢 Filtrar	NIF <b>\$</b> Filtrar	NAF 🖨 Filtrar	Email 🖨 Filtrar	Teléfono 🖨 Filtrar	Móvil <b>≑</b> Filtrar
	<ul> <li>ANDALARTSI.</li> <li>INTERNALARTSI.</li> </ul>	Instanto Assesse				
		N	<b>▲ 1 → H 2</b> 0	) ~		

A su vez, para mayor rapidez y eficacia, podemos diferenciar un apartado de Empresas y un apartado de Autónomos.

![](_page_30_Picture_6.jpeg)

Reliene los campos	solicitados	
E Detalle		
Nombre *	Ingrese of nombre o razón social (Obligatorio)	
NIF *	Numero de Identificación fiscal (CIF/NIF/NIE)	
Email	Ingress el envail	
Email notificaciones	Ingrese un email para notificaciones	
Móvil		
Teléfono		

o importarlos desde un fichero que genera el programa Netcontrat@.

Una vez creados o importados, los clientes van a pasar a un listado en el que por columnas podemos ver la siguiente información: Nombre, NIF/NIE, NAF, Email, Teléfono y Móvil.

	Nombre 🗢	NIF 🗢	NAF 🗢	Email 🗢	Teléfono ≑	Móvil 🗢		
ŧ	Filtrar	Filtrar	Filtrar	Filtrar	Filtrar	Filtrar		
۲	UNDER NOT 12	E-BRANCE						
۲	1000 (1000 (1000 (1000 (1000	1000000						

#### Acciones en bloque

Finalmente, desde la parte superior izquierda se pueden realizar de acciones en bloque sobre todos o solamente sobre los clientes que se elijan.

gg Clientes	2)
2 de 2 items	1
♥ Habilitar	Nombr
• Deshabilitar	
🛱 Eliminar	
<ul> <li>Opping r</li> </ul>	identi presentant

Podemos:

Habilitarlos

Deshabilitarlos

Eliminarlos.

#### 8.2. Vista detalle de cliente

Si pulsamos en cada uno de los clientes podemos acceder a la siguientes pestañas:

#### Detalle:

Podemos ver los datos del apartado anterior, añadir los CCC del cliente con los que se va a trabajar, **editar** dichos datos, **deshabilitar** al cliente (impidiendo que pueda descargar y gestionar las notificaciones, acceder al **historial** y consultar los certificados que tiene asociados) y/o **eliminarlo** del programa (para hacer este paso y por motivos de seguridad, se accederá a una pantalla en la que deberá rellenar la palabra **S**í para continuar y a continuación pulsar en **Aceptar**).

Vista del Cliente		2 ×
ANCAL NET IL. BULLET		
Detalle Noti	ficaciones & Comunicaciones X Historial	
NIF *	NADEC -	
Email	Ingrese el email	
Email notificaciones	Ingrese un email para notificaciones	
Móvil		
Teléfono		
Códigos de cuenta de	Cotización (CCC) + Nuevo	
Este cliente actualme	nte no tiene ningún <b>CCC</b> .	
📋 Eliminar	Deshabilitar     Cancelar     Cancelar     Editar	

**Notificaciones y Comunicaciones**: aparece el número de notificaciones y comunicaciones de ese cliente y un listado de las mismas que se puede filtrar por concepto, por emisor, fecha de comunicación o por un buscador genérico de todas las columnas.

ista de	el Cliente			2 ×
14014 11111	NET IS.			
E De	talle 🗋 Notif	icaciones & Comunicaciones X Historial		
Accie		nº de notificaciones (3)		Filtrar por todas las columnas Q
	☑≑ゑ≑₿≑	Concepto 🗢 Filtrar	Emisor 🗢	Fecha comunicación 👻 Filtrar
	🖸 🕢 🖪	CERTIFICADO I.A.E.	AEAT	4 abril 2019
		Notificación administrativa	DEH	6 marzo 2019
	🖸 🕢 🖪	PAGO DEVOLUCIONES 200 2017	AEAT	6 marzo 2019
			10 🗸	

⊠ ≎	1:	: 🖸 🗢	
			Fi
$\bigcirc$			CE
$\odot$			No
$\bigcirc$			PA

Asimismo, el cliente puede ver el estado de la notificación (**leída** o no **leída**), si está enviada por **email** o si se ha **descargado el pdf** de la misma.

**Historial**: van a aparecer todos los movimientos que se hayan hecho sobre los datos del cliente que aparecen en el detalle, con indicación de la fecha en que han tenido lugar los cambios y el autor de los mismos.

Vista del Cliente		s	3 ×			
ANDA, NET 16, Interest 1						
Detalle Notificaciones &	Comunicaciones	X Historial				
Fecha de la acción ↓ Filtrar	Autor 🖨 Filtrar	Comentario				
• 13 mar. 2019 10:43:17	100000	Version inicial				

# 9. Panel de Pendientes (Posibles clientes para añadir a E-Notifica)

Como indicábamos en el apartado anterior relativo a los Certificados, cuando introducimos el certificado de nuestra asesoría y se lanza el buscador de notificaciones no sólo va a buscar las de los clientes que tenemos incluidos en el programa, sino todas las asociadas a ese certificado. En este caso, si entramos en el apartado "Pendientes" nos va a aparecer un listado que podemos filtrar por el tipo de identificador, número de identificador, número de identificador, nombre y número de notificaciones (el número de notificaciones va a ser importante sobre todo a nivel comercial para conocer qué clientes pueden ser interesantes para gestionarles las mismas).

Pendientes (*				Pittur per todas las columnas Q	Wrotatin -+
*	Nº identificador #	700 \$	Nombre =	Notificaciones #	
riter-		Filter	Fibur -		
<ul> <li>manual</li> </ul>		144	OBJECT DURING LL		+ A000
			a a 🖬 a a 20 😾		

Igualmente, una vez vistas, desde acciones globales podemos marcar si estamos interesados o no en estos clientes dándole o "Ignorar seleccionados" y en este caso ya no se recibirán más avisos de estos posibles clientes.

	NIF	ENDING SHOUTH CO.	5	+ A010
Filtrar	Filtrar	Filtrar_		
morar seleccionados dentificador a	Tipo 😫	Nombre \$	Notificaciones #	
t dé 1 itemii 🛛 🖡				
Pendientes (1)		Filtur por todas las	columnas	Ignorados

Los mismos pasarán a la pestaña de **Ignorados** donde podemos consultar su estado en cualquier momento. Si queremos quitarlos de esta lista y que pasen a ser de nuevo pendientes sólo tenemos que seleccionar y pinchar en **Acciones Globale**" y **Dejar de Ignorar**.

Ignorados <sup>(2)</sup>		Filtrar por todas las cola	P	- Pendientes
1 de 2 dems / 1				
Depar de Ignorar dentificación 🛊	Tipa 😫	Nombre #	Notificacione	
Ethnin -	Filtrar	Filtrar		
111000	167		5	+ Anad
a contrast	NIF	VARYS RURAL STREET, ARADIS	4	+ Arted

Finalmente, entrando en cualquiera de los clientes que estamos interesados en gestionar, rellenamos los campos que nos indica la ficha (sólo el nombre y el CIF/NIF/NIE son obligatorios) y le damos a guardar y automáticamente desaparecerán del apartado de pendientes y pasarán al de clientes (empresas o autónomos).

Reliene los campos	solicitados	
E Detalle		
Nombre *	officing sum in the	
NIF *	8.8.100.00	
Email	(Ingrene el ersail	
Email notificaciones	Ingrese un email para notificaciones	
Móvil		
200000		

# 10. Panel de gestión de Notificaciones y Comunicaciones

Al pinchar en este apartado se listan todas las notificaciones que almacena la aplicación. Las notificaciones que nos aparecen aquí no están filtradas, es decir, vamos a ver las pendientes y las que ya están gestionadas y no vamos a diferenciar por sedes.

A partir de aquí, existen subapartados que filtran sobre ese listado original:

![](_page_35_Figure_3.jpeg)

#### **10.1 Pendientes**

Son aquellas que aún no han sido gestionadas. Podemos ver los siguientes campos:

Acciones que se han realizado sobre la notificación: podemos ver unos iconos que indican el estado de las acciones que se han realizado sobre la notificación:

(F	Notifi	cacione					
Acciones							
	⊠	Conce Filtrar					
$\square$	<b>S</b> 🖗 🖪	TGSSNRI					
	<b>2</b> 2 13	TGSSNRI					
	MA 19	TGSSNRI					

- El **sobre** indica: si está abierto, que la notificación ha sido aceptada y leída, y si el sobre está cerrado y en color naranja significa que está pendiente de firma (en las notificaciones pendientes siempre nos va a aparecer el sobre cerrado y naranja).
- El icono del **avión de papel** indica si la comunicación ha sido enviada al cliente por correo (activado) o no (desactivado). Siempre va a aparecer desactivado en las notificaciones pendientes.
- El icono de PDF indica si el PDF de la notificación ha sido descargado (activado) o no (desactivado).
   Siempre va a aparecer desactivado en las notificaciones pendientes.
- Concepto: breve reseña de la comunicación en cuestión.
- Emisor: sede desde la que se ha enviado la notificación.
- Destinatario: es la persona final a la que va dirigida, es decir, el asesor si así está dado de alta como cliente, el propio cliente o el apoderado del cliente en particular.
- Fecha comunicación: hace referencia a la fecha desde la que está disponible esa notificación en la aplicación E·Notifica. Para ello, se contará como fecha de comunicación el día en el que entra en la sede. Este campo es fundamental para que no se nos pase.
- Fecha de caducidad: hace referencia al día hasta el que está disponible una notificación para ser aceptada o firmada (por ejemplo, si son 10 días y su puesta a disposición fue el 3 de julio la fecha de caducidad sería el 14 de julio).
- Referencia: es el identificador concreto de la notificación.
- Certificado: se refiere al certificado con el que se puede gestionar esa notificación. Si nos dice "Varios" significa que se puede tramitar con más de uno (por ejemplo, para un poderdante podrá hacerse con su certificado propio o con el del asesor o apoderado).

aciones <sup>PENDENTES DE FIRMA (3)</sup>					Film	r por Torlan lan columnan
Concepto #	thread a	Destinatario @	Fecha comunicación •	Fecha caducidad.	Beferencia © Filmar	Certificado e
TGSSNRD	55	CONTRACTOR AND A PROCEEDING.	22 mayo 2019	2 junio 2019	LENGTH .	VARIOS
TGSSNRD	55	COSTILLA ARRADIUM CANLOR.	11 abril 2019	22 abril 2019	1/100021-010	VARIOS
TGSSNRD	55	FORTHLA ARCEIVEN CARLOR.	14 marzo 2019	25 marzo 2019	14CHD	VARIOS
		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	≥ 20 ¥			

![](_page_37_Picture_0.jpeg)

**NOTA**: Dentro de este apartado de **Pendientes de firma** aparece la opción de filtrar por cada sede (AEAT, Seguridad Social o DEH) y al lado el número de notificaciones pendientes de esa sede en concreto.

#### 10.2 Todas

Aquí vemos tanto las pendientes como las que ya han sido tramitadas.

Podemos distinguir los siguientes campos:

 Acciones que se han realizado sobre la notificación: podemos ver unos iconos que indican el estado de las acciones que se han realizado sobre la notificación:

ß	Notific	aciones
Ac	ciones	
	⊠ ⋪ ₽ ♦ ♦ ♦	Cor Filtrar
	<b>3</b> 4 A	TGSSNRD
		TGSSNRD
	<b>2</b> 🕫 🖪	*** Pendi
	🔁 🛷 🖸	TGSSNRD
	$\bigcirc < \bigcirc$	CERTIFICA
	<b>2</b> 1 🖪	TGSSNRD
	0 < 0	COMUNIC

- El sobre indica si esta abierto, que la notificación ha sido aceptada y leída, y si el sobre está cerrado y en color naranja significa que esta pendiente de firma.
- El icono del *avión de papel* indica si la comunicación ha sido enviada al cliente por correo (activado) o no (desactivado).
- El icono de **PDF** indica si el PDF de la notificación ha sido descargado (activado) o no (desactivado).
- Concepto: breve reseña de la comunicación en cuestión.
- *Emisor*: sede desde la que se ha enviado la notificación.

- **Destinatario**: es la persona final a la que va dirigida, es decir, el asesor si así está dado de alta como cliente, el propio cliente o el apoderado del cliente en particular.
- Fecha comunicación: hace referencia a la fecha desde la que está disponible esa notificación en la aplicación E·Notifica. Para ello, se contará como fecha de comunicación el día en el que entra en la sede. Este campo es fundamental para que no se nos pase.
- Referencia: es el identificador concreto de la notificación.
- Certificado: se refiere al certificado con el que se puede gestionar esa notificación. Si nos dice "Varios" significa que se puede tramitar con más de uno (por ejemplo, para un poderdante podrá hacerse con su certificado propio o con el del asesor o apoderado).

	+					Pilinge por traduction instantones
a #-2	Cincesto #	Finitur #	Deconatario #	Petha mmuniación.+	Reference #	Certificant #
	Filme		FBrer_	Filter	Fibrar /	Planet
	TGSSNED	55	SOURCE INVESTIGATION OF THE OWNER	22 mayo 2019	53364374	WRIDS
è.	TGSSNBD	- 25	constrative address years managers	23 abril 2019	52153621	WARIOS
	*** Pendeme de notificar ***	AEAT	INTERACIONAL DISASTORY	15 abril 2019	1959414005083	CODE A ARREST AND A STREET OF A
	TGSSNRD	55	CONTRA HARD DRAW DRUCK	11 abril 2019	51848100	WRIDS
2	CERTIFICADO LA.E.	AZAT	animus here hu	4 after # 2010	1966892708587	TABLETING UNIT BARRIN SCHOOL
	TGSSNRD	55	CONTRACTOR AND A PROCESS OF	14 matzo 2019	50623928	WARDS
0 0	COMUNICACIONES	AEAT	COTTRA-UNICODER SATISF	11 marzo 2019	1916154501792	CONTRA HERO PRANCEDOS (CON
9	NotReación administrativa	DEH	anios.nd?10	6 marzo 3018	1959458402953	1action/oitmatecized
9	PAGO DEVOLUCIÓNES 200 2017	AEAT	\$106-187-0	6 marzo 2019	1959458402953	THE OWNER AND ADDRESS OF THE
G2	COMUNICACIONES	ÁEAT .	DOPER-MENDUM DRUCE	25 febrero 2019	1910890001395	CONTRA HEAD PRAYCOUT \$200

**NOTA:** Dentro de este apartado de *"Todas"* aparece la opción de filtrar por cada sede (AEAT, Seguridad Social o DEH) y al lado el número de notificaciones de esa sede en concreto.

![](_page_38_Picture_6.jpeg)

#### 10.3 Acciones globales.

![](_page_39_Picture_1.jpeg)

#### 10.4 Vista detalle de las notificaciones

Cuando pulsamos en una notificación vamos a ver los siguientes pestañas:

![](_page_39_Picture_4.jpeg)

#### Pestaña de detalle

La información que podemos ver de una notificación es la siguiente:

- Destinatario de la notificación
- Fecha de la comunicación
- Fecha de la firma o descarga de la notificación
- Vista: Indica si la notificación ha sido o no descargada
- Emisor: Muestra la entidad que ha emitido esa notificación
- Certificados usados: Indica el o los certificados usados para buscar la notificación
- Descargar: Inicia el proceso de aceptación de la notificación.
- Ver PDF: Visualiza el documento de la notificación ya firmada. Este PDF solo podrá descargarse si previamente se ha aceptado la notificación.
- Caducada. No disponible: Ya han pasado los días correspondientes para tramitar el proceso y ya no se va a poder descargar.
- Marcar como vista: quita las notificaciones del listado de pendientes

Pinchando sobre una o varias notificaciones del listado podemos:

- Marcarlas como leídas.
- Marcarlas como no leídas.

#### Pestaña compartir por email

Comunícate por email con tus clientes y usuarios de la aplicación. Debes tener configurados los datos de tu servidor de correos para realizar esta gestión (en el apartado **Configuración** de la **sección Administrar E·Notifica**.

GSSNRD 2 mayo 2019 02:25:54
E Detalle Compartir por email X Historial
ANo tiene configurado el envío de emails. Haga click aquí para acceder a la configuración y rellenar los datos del Servidor de Salida (SMTP)

#### Pestaña historial

Comprueba las acciones que se han llevado a cabo sobre esa notificación, así como la fecha en que ha tenido lugar y el autor de la misma.

TGSSNRD 22 mayo 2019 02:25:54						
■ Detalle     ✓ Compartir por email     X Historial						
Fecha de la acción 👻 Filtrar	Autor 🗢 Filtrar	Comentario				
● 11 jun. 2019 11:41:53	2010/01/7	Version inicial				

#### 11. Gestión de Sedes

Para poder utilizar esta opción es necesario, en primer lugar, seleccionar el certificado con el que vamos a trabajar y acceder a las diferentes sedes:

Sede
Q
[AEAT] Poderdantes
[AEAT] Autorizados
[AEAT] Vacaciones Fiscales
[SS] Poderdantes

#### Certificado

Q
Telephone permanent arte de Energies
nanaria aka maka ku jari. An marin
TRANSPORT AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF TH
CONTRACT MEASUREMENTS CONTRACT INTERVIEW

Usando certificado en [AEAT] Vacaciones Fiscales

#### 11.1 Autorizados (AEAT)

El acceso a las notificaciones electrónicas puede realizarlo directamente el obligado tributario o a través de un apoderado con poder expreso para recibir las notificaciones de la Agencia Tributaria.

Desde la pestaña de 'Autorizados' entramos en la página de la AEAT que nos lleva a la opción de 'Consulta y gestión de apoderamientos recibidos'. Ahí nos van a aparecer los CIF/NIF de los poderdantes que le han otorgado autorización, pudiendo encontrarse la autorización en los siguientes estados:

- a) Confirmado.
- b) Pendiente de confirmar.
- c) No autorizado.
- d) Baja.

Para confirmar una autorización solicitada en la misma opción anterior tiene la posibilidad de confirmar aquellos procedimientos que se encuentren en el segundo estado (Pendientes de confirmar).

Igualmente, se puede renunciar a una autorización concedida (desde baja), debiendo acompañar el documento que justifica la renuncia.

#### 11.2 Poderdantes (AEAT)

Hecho el paso previo de autorizar o confirmar a los poderdantes que el asesor tiene pendientes, éstos desaparecerán de la anterior casilla de autorizados y aparecerán en un listado de poderdantes clasificados

por el NIF/CIF del poderdante, su nombre, el trámite para el que se hizo el apoderamiento, su estado y la fecha de la confirmación.

Si pulsamos sobre cualquiera de ellos, nos van a aparecer los mismos datos y se incluyen las notificaciones que estén pendientes de notificar.

#### 11.3 Poderdantes (Seguridad Social)

Igual que el punto anterior

#### 11.4 Vacaciones fiscales (AEAT)

Sede	Usando certificado minimula adulte milidar hum	II. (Intelligitation of the Intelligitation o	Vacatoones Fiscalés			
Q.						
(AEAT) Poderdartise (AEAT) Activizados (AEAT) Activizados (AEAT) Valacciones Planales (SS) Podeniartas	Avisos + Para ora abecuado sentificación de sar autor - Los días de control a sociencia de sar autor - aportas Trebartar no porcel a voltación de a - aportas Trebartar no porcel a voltación de a - Debe norma semble a sobre de actualmente a - ber unos de voltación de actualmente acordo es h - 4 - Para ecuando una si das de intentas a sor po-	tas teriga en cuenta las tiguentes p ancelas en relación con las notificado teoretas en telecidon con las notificado terior os entres de las de las entres noturtarias a la teoreción na noti dententes releccuenzo. Semianar Per	etas Praesta a la Oracción Electrina Praestada Internet de catella de Naciones deschorecas, io est ustas Catella Paseidartes y	ca Hastiltada, en loc termino ementeción notificados por el lo ánteresmente año santelo Asigner periodo de cantelos	de articulo é de la Colex EHAUSEZCIOTT, de renscutio de Déc Elize un acceder a las tra fectos respecto a aquellos procedimientos ar	19 de dicembre y duranto las micros la mai. 198 que la emcente luccific.
	Consulta del periodo de cortasia de Col 19 Notecar: Cantone Partados Corteste Postate Total das Oppositiva en el periodo: 30	La Agual (RAARINES) 200	para el año	2019		
eficado	Dies witribeiten: 35 Dies witribeiten woldficatives: Dies witribeiten witribeiten					
ACCOUNTS FOR SAVEN AND			Ketteren	anna.	2007.24	
IN IN A REALING WARDSCOTT		L (M, G, G) (V, S, 13) 5, 2, 3, 4, 5, 6 7, 8, 9, 10, 11, 13, 13 14, 15, 16, 17, 10, 19, 20 27, 22, 23, 24, 15, 26, 27 28, 29, 39, 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 12 14 15 15 17 16 19 20 21 22 25 24 25 26 27 28	1 2 13 4 5 6 7 1 5 1 13 1 4 5 6 7 1 5 1 15 11 12 13 14 15 16 17 16 19 20 21 22 23 24 25 25 27 28 28 36 31	L (1) 27 (4) 27 (5) (7) 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 10 17 16 19 26 21 22 25 24 25 28 27 28 29 30	
NUMBER OF STREET		Mayo	Junte	Jake	Agentic	
		1 2 1 4 5 1 2 1 4 5 5 7 5 9 10 11 12 12 14 19 10 12 12 14 19 10 12 12 14 19 10 12 12 12 21 24 25 28 27 28 29 30 31	1 001 01 01 02 01 0 1 2 1 4 5 6 7 8 6 10 15 12 13 14 15 16 17 18 19 22 21 22 25 34 25 25 27 29 20 10	Image         Image <th< td=""><td>T         2         3         4           6         6         7         8         9         91           12         12         14         14         17         16           16         26         7         16         14         17         16           16         26         2.1         2.2         2.4         22         2.4         22           26         27         2.0         2.1         2.2         2.4         22           26         27         2.0         2.1         3.1         31</td><td></td></th<>	T         2         3         4           6         6         7         8         9         91           12         12         14         14         17         16           16         26         7         16         14         17         16           16         26         2.1         2.2         2.4         22         2.4         22           26         27         2.0         2.1         2.2         2.4         22           26         27         2.0         2.1         3.1         31	
		Teplarities	Depaire	· November	Desertes	
		2345478	1 2 3 4 5 0 7 8 9 10 11 12 13	1 2 1		

El funcionamiento del sistema de comunicación de Hacienda con las empresas es similar al del correo electrónico ordinario: Hacienda enviará un email al correo de la empresa indicándole que acceda a su buzón electrónico fiscal para ver la notificación que acaba de enviarle. Esas notificaciones permanecerán 10 días en el buzón, pasados los cuales no podrán ser visualizadas. Hacienda dará por realizada la comunicación y presupone que la empresa está al tanto de la notificación. Una vez enviada se entenderá como recibida, salvo que se pueda acreditar una complicación técnica que indique lo contrario. Esto le puede dar problemas, por ejemplo, para presentar alegaciones por estar fuera de plazo.

Para evitar este tipo de situaciones existe lo que se denominan los días de cortesía de Hacienda que es un periodo de 30 días naturales al año en los que la Agencia Tributaria no podrá enviar notificaciones al entenderse que la empresa o el empresario están ausente.

Desde E-Notifica podemos gestionar estos días seleccionando el certificado propio o de los clientes y entrando en el apartado de 'Vacaciones Fiscales' de la Agencia Tributaria.

#### Características más relevantes de la normativa.

 Se regula la posibilidad de señalar hasta 30 días naturales al año (incluidos sábados y domingos) en los que la AEAT no podrá poner notificaciones a disposición del obligado tributario en la Dirección Electrónica Habilitada (DEH), siendo estos días de libre elección y sin necesidad de tener que agrupar por un número mínimo los mismos.

• Esta posibilidad se abre tanto para las entidades que hayan sido incluidas obligatoriamente como para las personas o entidades que hayan entrado en el sistema de forma voluntaria (afectará sólo a los procedimientos para los que se hayan suscrito a este sistema).

• La solicitud debe hacerse con una antelación mínima de 7 días naturales al primer día en que vaya a surtir efecto y, una vez señalados, podrán modificarse, con los mismos límites respecto del número máximo de días anuales por obligado tributario y antelación mínima de 7 días.

La modificación mediante solicitud expresa deja sin efecto el período inicialmente elegido, con los mismos límites respecto al número máximo de días anuales por obligado tributario y antelación mínima anteriormente indicados.

• La solicitud puede efectuarse tanto por los obligados tributarios como, en su caso, por sus apoderados.

• Una vez que los días hayan sido señalados correctamente, se generará el correspondiente recibo de presentación validado por un código seguro de verificación de 16 caracteres, además de la fecha y hora de la solicitud. Cualquier otra solicitud presentada por cualquier otro medio carecerá de efecto alguno, procediéndose a su archivo sin más trámite.